

SUSCRICION.

Su precio es el de doce reales adelantados por semestre, y se recibe en esta imprenta. Las personas de las demas provincias de la República que deseen suscribirse, pueden hacerlo en las Administraciones de Correos.—Los números sueltos se venden á un real cada uno.

GACETA OFICIAL.

OBSERVACIONES.

Se admiten gratis los comunicados de interés público.—Se insertan avisos á medio real la línea por cada tres inserciones, siempre que pasen de ocho líneas, pues no llegando á estas, su precio será el de cuatro rs. el aviso.

SEMESTRE 9.

San José, Sábado 17 de Octubre de 1863.

NUMERO 238.

OFICIAL.

MINISTERIO DE GOBERNACION.

Con fecha 5 del corriente, el Sr. Presidente de la República se sirvió nombrar á Don Saturnino Lizano, Gobernador en propiedad de la Comarca de Puntarenas, quien el día 8 del propio mes tomó posesion de su destino.

San José, Octubre 12 de 1863.

N. 30.

Palacio Nacional. San José, Octubre 12 de 1863.

Circular.

En el expediente respectivo con esta fecha ha recaído la siguiente resolucion suprema.

“Con presencia de la solicitud hecha por el Sr. Joaquin Calvo, vecino de la villa de Barba jurisdiccion de la Provincia de Heredia, solicitando se le rehabilite en los derechos de ciudadano de los que actualmente se halla privado en virtud de sentencia del Supremo Tribunal de Justicia pronunciada en la causa que se le siguió por ebriedad habitual, y resultando de la informacion que antecede comprobada la buena conducta que posteriormente ha observado el solicitante: de conformidad con el art. 694 del Código penal, y en uso de la facultad que concede al Supremo Poder Ejecutivo la fraccion 23 art. 110 de la Constitucion, REHABILITASE en los derechos de ciudadanía al expresado señor Calvo.”—Comuníquese.

ULLOA.

N. 31.

Palacio Nacional. San José, Octubre 13 de 1863.

Circular.

En el expediente respectivo con esta fecha ha recaído la siguiente resolucion suprema.

“Apareciendo de las diligencias anteriores comprobadas legalmente la buena conducta y capacidad de la menor Maria Chacon hija legítima de los finados Pedro Chacon y Vicenta Arguedas del vecindario de Heredia, se la concede permiso y se la habilita para administrar sus bienes con sujecion á las disposiciones del derecho.”—Comuníquese.

Dios guarde á U.

ULLOA.

SECRETARIA DE RELACIONES Exteriores.

El día 5 de Setiembre próximo pasado, verificó el Gobierno de la República el primer pago por cantidad de \$ 2.303. 36 c., primer plazo del capital é intereses que la Comision Mixta le obligó á pagar á favor de los reclamantes Norte-americanos, de conformidad con el Convenio de 2 de Julio de 1860.

El H. Mr. Seward dió las gracias por la escrupulosa puntualidad en el pago.

S. M. el Emperador de los franceses y S. E. el Presidente de Bolivia felicitan, por medio de autógrafas, á S. E. el Presidente de la República

por su elevacion á la primer magistratura de Costa-Rica.

CONTADURIA MAYOR.

N.º 33.

Palacio Nacional. San José, Octubre 16 de 1863.

H. Sr. Ministro de Hacienda.

Me hago la honra de poner en conocimiento de U.S., que las ocupaciones á que se han dedicado los individuos de este Tribunal en la semana que concluye, son las siguientes:

El 1º que suscribe, ha despachado algunos pedimentos remitidos por la Aduana del Sur, y continúa visando la Receptoría de Alajuela respectiva al año próximo pasado.

El 2º D. Felix Bonilla, sigue la visacion de la cuenta de la Admon. de Tabacos correspondiente al año anterior.

El 3º Don Salvador Gonzales, continúa la gloza de la de la Admon. Pral., llevada en el mismo año.

El 4º Don Ramon Chavarria, ha estado de turno: concluyó la visacion de la de Licores de Heredia, respectiva á 1862, cuyos reparos tiene para dar en traslado, y empezó á visar la de la Receptoría de la misma ciudad, perteneciente á igual año.

El 2º de Rezagos Don Joaquin Gonzales, continúa visando las de que se dió cuenta en la semana anterior.

Y el 3º del id. Don Juan J. Borbon, sigue en la visacion de las cuentas de que se hizo referencia en la semana pasada.

Me es satisfactorio firmarme del Honorable Sr. Ministro, muy obsecuente servidor. = G. Bolandi.

NO OFICIAL.

En nuestro número anterior hablamos de la necesidad que tiene Costa-Rica de un camino hácia el Atlántico y de los obstáculos de toda especie que se presentan en su ejecucion. Dejando á un lado los que nos opone la naturaleza, que á la verdad no son tan grandes como generalmente se cree, nos ocuparemos ahora de algunos de los otros.

Cuando se trata de una empresa que aprovecha directamente á alguna nacion que tiene su comercio extendido y su industria desarrollada en grande escala, ó cuando se trata de una comunicacion interoceánica que entraña un interes casi universal, no se dificultan jamas los capitales, si del exámen previo resulta la posibilidad de ejecutarla; por que allí, conocida la importancia es casi seguro el buen éxito; y no solo no se dificultan los capitales, sino que hay concurrencia de ellos, por el entusiasmo que se despierta entre los hombres de empresa halagados con el logro de pingües ganancias.

Pero desgraciadamente no estamos en ese caso. Nuestro camino no ofrece un grande interes de actualidad al comercio extranjero, y nuestro comercio mismo no le concederá acaso muchas ventajas, por que considerándolo simplemente bajo el punto de vista de la importacion y exportacion que se hace al presente, apenas ganaria tiempo en las transacciones y facilidad de trasporte, en cambio de la profunda alteracion que debería sufrir el sistema que actualmente lleva

Esta obra no ofrece, pues, aliciente á los capitales extranjeros porque no hay mucho que llame la atencion de los especuladores, como quiera que no gravitarán hácia este pais grandes intereses, sino á medida que vaya desarrollándose. Así se explica porqué en tanto tiempo hemos carecido de solicitadores, y cuando se ha presentado alguno, es para no hacer nada.

Forzoso es que nos desengañemos: para alcanzar que una compañía extranjera tomara á su cargo esta obra, seria preciso hacerle inmensas concesiones y colmarla de privilegios de larga duracion, lo cual vendria á entorpecer nuestro comercio, y á enajenar el porvenir próximo de nuestra industria agrícola que podemos impulsar por nosotros mismos en menos tiempo y con mayores ventajas. No esperemos, pues, que se nos busque por una compañía extranjera, ni nos alucinemos tampoco con que los capitalistas del pais se pongan á la vanguardia de esta empresa, aunque esto no les seria sino de gran provecho; busquemos el interes inmediato y él será nuestra brújula segura.

La importancia de esta obra no es para el extranjero, no es para nuestros capitalistas en particular: no es para tal ó cual pueblo, para este ó el otro gremio, para el agricultor, ni para el comerciante. El interes que de ella nace es generalísimo, es nacional, y por consiguiente debe hacerse por la nacion.—Se trata de romper las trabas del comercio estableciendo la libre concurrencia, sobre lo cual seguiremos hablando; se trata de promover el desarrollo de nuestra agricultura, poniendo al alcance de todos, los medios mecánicos prodigiosamente difundidos en otros paises: de impulsar el perfeccionamiento de las artes y el cultivo de las ciencias que tienen una aplicacion mas inmediata á las necesidades de la vida; se trata, en fin, de llamar la emigracion extranjera y los capitales industriales, no solo con leyes liberales, sino habilitando inmensos terrenos que tenemos cerca del Atlántico apropiados á diferentes cultivos, y facilitando la explotacion de nuestras ricas minas de varios metales. Pero todo esto será ilusorio, no saldremos jamas del terreno de las teorías, mientras no demos un paso por nosotros mismos, mientras no presentemos al extranjero las facilidades de emprender con ventaja en nuestro suelo. La civilizacion, el comercio y las artes no invaden á un pais por el aire atmosférico como algunas epidemias; es preciso tener caminos y lo mas cortos que sea posible; por que estos grandes bienes entran en razon directa de la facilidad del contacto y de la frecuencia del contacto mismo.

No nos desdeñamos de llamar á los que sean de nuestra opinion á que nos ayuden á ilustrar esta materia; y ofrecemos tambien á los que piensen de otro modo un lugar bien amplio en las columnas de la Gaceta, porque estamos convencidos que del choque nace la luz. Partidarios, por otra parte, de la libre concurrencia, deseáramos ver aquí sus efectos hasta en el campo de las ideas.

REMITIDOS.

SEÑORES.

Como débil expresion de mi respeto, para

titud, seanme permitidas algunas palabras sobre el sepulcro del anciano que consagró sus años al servicio de esta Provincia y al consuelo de los pobres; del Sacerdote que vivificó con su ejemplo; del padre de este pueblo y honor de Cartago: del honorable é ilustre Señor Dean Don Rafael del Carmen Calvo—Este venerable anciano honor del sacerdocio, dedicó sus días generoso al cultivo de dos grandes virtudes, caridad y ascendrado amor á Dios. La primera de ellas lo sostuvo en el trabajo constante de hacer todo el bien que estuvo en su capacidad. La segunda lo empeñó en la tarea difícil de fomentar incesantemente el culto religioso en toda su estension.—Con la primera se ha elevado como esclarecido y noble ciudadano: con la segunda, deja absortos á sus observadores como dignísimo Eclesiástico que muere en opinion de santo.

Los hombres se hacen grandes ó por el saber, las riquezas, el poder ó la honradez; pero todo cede y se posterga ante la sublimidad moral del hombre envejecido en la práctica de todas las virtudes: la caridad las comprende y abraza totalmente sin dejar una sola que se escape á sus hermosos rasgos. El Illmo. Señor Dean vivió y murió en posesion de todas ellas. Porque tuvo caridad; porque sus labios fueron siempre puros é inofensivos y solo se abria para impartir el consuelo; por que fué caritativo, no dañó á nadie é hizo todo el bien posible; porque no mortificó con la soberbia y practicaba la humildad; porque no estravió á nadie en el camino que conduce al verdadero bienestar y mostraba con su ejemplo el vistoso sendero de la virtud; y porque no tuvo nunca nada propio, pues sus manos bondadosas, siempre abiertas, jamás se cansaron de socorrer al indigente.—Largos años desempeñó diversos cargos productivos y honoríficos y muere hoy pobre de bienes de fortuna, acaso sin lo necesario para ocurrir á las exigencias de la decrepitud; pero rico de honor y con el caudal inagotable de virtudes que aun en el lecho de la muerte da un fondo de belleza al semblante sereno y apasible del justo en quien el remordimiento no ejerce su fatal accion.

Como Eclesiástico desempeñó siempre con exactitud y dignidad su ministerio. Fué larguísimo tiempo Cura de esta Parroquia, y si los lugares consagrados á la penitencia, al bautismo y á la predicacion, fueran capaces de tomar la palabra en este instante—¿cuánto no nos dirian de ese genio conciliador, magnánimo y desprendido, del consejero comun, del Sacerdote que llevó tantas veces el consuelo al moribundo, que evitó tantos males y alivió tantas penas?—Todo lo alcanzaban su robusta y potente fé, y su ardiente caridad.

¿Y quien de Cartago no refiere haberle visto en asidua solicitud de un palmo de tierra para levantar su choza al miserable y con igual empeño su templo á la Divinidad?—Hay están fehacientes los testimonios que ha dejado el bienhechor.

Pero murió ya el padre de los pobres; no lleva consigo mas que la gloria de sus buenas obras, y su sepulcro reclamará constante de este pueblo en señal de gratitud algunas lágrimas de reconocimiento, y la imitacion de sus virtudes ejemplares.

SATISFACCION.

Animado sin duda el Sr. Gobernador de sus *buenas intenciones*, publica en el n.º 237 de este periódico, un remitido en que, con la misma *buen intencion* que le mueve en muchos de sus actos, hace una delacion, que me hace aparecer ante el público como encubridor de ladrones, y me espone á que, el Supremo Tribunal de Justicia, tome, como es de su deber, las providencias correspondientes para castigar mi omision.

Pero el Sr. Gobernador, segun creo, no comprendió que me proporcionaba la feliz oportunidad de darle una cumplida satisfaccion, explicándole las razones que me movieron á negarme á su pretension, de que instruyera causa contra los que él calificaba de ladrones; ya que, segun parece, no comprendió tampoco lo que en contestacion á su muy grata n.º 511, le pretendí demostrar, y lo cual ha tenido el acierto de publicar.

Al disculparme, como lo hice, en mi citada contestacion, para no instruir la causa contra Gonzales y Mena, tuve los motivos siguientes.

Para la instruccion de un proceso de robo ó hurto, debe justificarse previamente el cuerpo del delito, de la manera prevenida por los artículos 784 y 804 de procedimientos; por que en caso contrario, no puede tener lugar una instruccion pena de su nulidad, segun lo dispone el 778 ibidem.

Cuando en 1.º del corriente, un comisario me presentó como reo á Vicente Mena, de órden de la Gobernacion, y dándome de parte de esta un simple recado, para que procediera contra éste como ladrón, procuré hacer las indagaciones correspondientes, tanto del comisario referido, como de los que le custodiaban y del mismo Mena; y á éstas, me satisfizo el primero: que no se sabia si los novillos fuesen robados, ni tampoco á quien pertenecieran; y que el motivo que concurría para considerar á Mena como culpable de robo, no era otro que el que éste era pobre y no podia matar un novillo: igual informe dieron los individuos de la custodia; y el tratado como reo manifestó que habia obtenido el permiso de la autoridad, para matar el indicado novillo, presentándole como debia, el papel de venta que le hacia dueño legítimo de él; de cuyo documento se tuvo conocimiento en la Gobernacion, y en este Juzgado, y el cual ostentaré en su caso.

Tampoco podia detener al que el Señor Gobernador consideraba iniciado,—(indicado creo que querria decir); sin violar bruscamente la disposicion constitucional que cité, y sin hacerme reo de atentado contra la libertad individual, infringiendo lo dispuesto por el artículo 144 del Código de penas, en sus fracciones 2.ª, 3.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Tuve ademas otro motivo para negarme á instruir la causa en referencia, esperando que el Sr. Gobernador no hiciese novedad de tal negativa, como no la hizo cuando del mismo modo me negué á proceder contra Miguel y Josefa Moreira, obligándoles á justificar, de donde habian adquirido una hamaca de lona, y una manga, y que en caso de no verificarlo, les despojara de ellas, y les juzgara por complicidad en los delitos del hermano de éstos, Florencio Moreira, tenido como ladrón, y segun se me previno, como á Alcalde 3.º en nota del mismo Sr. Gobernador, número 68 de 24 de Febrero de 1860.

Si aun no se diese por satisfecho el enuciado Sr. Gobernador, con las razones precedentes para justificar mi negativa, le aduciré ademas. Que aunque mi calidad de Juez me autoriza para juzgar á los delinquentes, como en efecto lo hago, no me faculta tambien para violar

las leyes y las garantías individuales, que ellas mismas conceden y respetan.

Como tal Juez, soy depositario, y no dueño de la autoridad, como todos deberiamos serlo.

Si he logrado mi propósito, de persuadir al Sr. Gobernador y al público, de quien dependo, de la justicia de mi excusa, me daré por satisfecho; pero suplico al primero: no me obligue á sostener una polémica, que necesariamente producirá consecuencias desagradables.

Concluiré manifestando al Sr. Gobernador: que su temor de ¿á donde iremos á parar con tantas garantías? es infundado, porque éstas, como antes he dicho, las conceden las leyes; y que mas justo seria pensar con temor ¿á donde iriamos á parar, sin garantías y espuestos por consiguiente, á arbitrariedades?

Heredia, Octubre 13 de 1863.

S. Borbon.

VINDICACION.

En la Gaceta Oficial n.º 217 de 23 de Mayo del presente año, se publicó contra mí, como Agente Fiscal de la Comarca de Puntarenas, una inculpacion criminal hecha por D. José Maria Reyes, en la cual me hacia aparecer ante el Gobierno y el mundo entero, como que faltaba á la fé pública. Por semejante inculpacion huí de ser procesado, y sufrí las consecuencias de un dilatado juicio criminal, del que segun las pruebas que aduje para patentizar mi inocencia, fuí absuelto de toda pena y responsabilidad, por el Supremo Tribunal de Justicia; mas cumpliendo con la obligacion que me impuse en la contestacion que dí en la misma Gaceta n.º 218 del 30 de Mayo ya dicho, lo verifico ostentando mi absolucion; y para mayor confusion de mi delator, y con el objeto de que el Supremo Gobierno conozca mas el empleado á quien honró con un empleo de tanto mérito, inserto las dos certificaciones números 1.º y 2.º

N. 1.º

Gregorio Escalante, Gobernador de la Comarca de Puntarenas.

Certifico: que durante el tiempo que residido en este puerto no he creído del Sr. D. Martin Castillo la mas pequeña cosa que pueda manchar su reputacion como funcionario público; y como ciudadano le creo un hombre honrado y sin ningun vicio.

Y á pedimento del interesado doy la presente en Puntarenas, á seis de Junio de mil ochocientos sesenta y tres.

G. Escalante.

J. Marin, Secretario.

N. 2.º

Federico Fernandez, Capitan del puerto de Puntarenas.

Certifico: que durante el tiempo que conozco al Sr. Don Martin Castillo, no he sabido que falte á su deber, como funcionario público, y que lo tengo en su calidad de simple ciudadano, como un hombre honrado.

Y á pedimento del interesado, doy la presente, en Puntarenas, á cinco de Junio de mil ochocientos sesenta y tres.

COMANDANCIA Y CAPITANIA del puerto de Puntarenas.

Federico Fernandez.

José Marin, Secretario.

No omitiré manifestar al público que mi delator José Maria Reyes, á quien se le habia confiado la administracion de parte de las rentas de la República, se ha fugado por consecuencia de un juicio, que en mi carácter de Agente fiscal le establecí, por defraudacion en las rentas que manejaba, y antes de obtener sentencia, la persuacion de su delito lo obligó á fugarse, llevándose consigo no solamente lo que existia en numerario y era de la Hacienda pública, si no tambien (se-

gún dicen) intereses de varios particulares. El Señor Reyes en donde esté, se acarreará la maldicion pública, pues el verdadero criminal es él: los hechos demuestran quien es mi delator; y el público, con vista de mi vindicacion, decidirá con imparcialidad.

Puntarenas, Octubre 12 de 1863.

Martin Castillo.

A la prematura muerte de la Señorita Talía Pacheco, acaecida el 7 del corriente en la ciudad de Cartago; su desolado tío le consagra el siguiente

LAMENTO.

Casta violeta que en tu débil tallo Te mecía el impulso de la brisa, Y de la aurora á la primer sonrisa Exhalabas tu aroma embriagador.

No existes mas: el huracan furioso Solo deja de tí mústios despojos Que riegan sin cesar mis tristes ojos Con la agua amarga de mi cruel dolor.

¿Porqué, porqué, blanquísima paloma Al emprender tan rápido tu vuelo Sumidos nos dejaste en negro duelo Sin que nada nos pueda consolar?

Tu alma dejó el mundo de miserias Y se perdió del cielo en los confines Do millones de blancos serafines En triunfo la salieron á encontrar.

Y á la presencia del Señor llegando Te coloca á su lado con ternura, Y premia la virtud sencilla y pura Que supiste en la vida difundir.

Y brilla una guirnalda de luceros En tu sien virginal lleña de encanto, Cubriéndote de estrellas rico manto Que en santa luz te vino á convertir.

Mas tu patria, tus deudos, tus amigos, Víctimas son de torcedora pena, Y tu temprana muerte los condena A perpetuo dolor, rudo y tenaz.

Yo, ¡miserio de mí! quedo abatido Bajo el peso fatal de mi quebranto, Y mientras corre mi perenne llanto ¡Duerme querida niña, duerme en paz!

Puntarenas, 14 de Octubre de 1863.

J. E. Guzman.

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA

EN CENTRO-AMERICA

Súbditos españoles residentes en la República de Costa-Rica que se han suscrito para erigir un monumento en la capital de España á CRISTOBAL COLON.

Don José Ventura Espinach... \$ 17-4.

“ Ramon Mestre..... “ 17-4.

“ Manuel Bedoya..... “ 17-4.

Total..... \$ 52-4.

Lo que se publica para satisfaccion de los interesados.

San José, 6 de Octubre de 1863.

El Vice-Cónsul, encargado del Consulado General, G. ORTIZO.

EXTERIOR.

AMERICA DEL SUR.

MARJENES DEL PLATA—Las desavenencias que existian entre la República Argentina y el Uruguay y que estuvieron á punto de producir serios conflictos entre los dos países, habian sido arregladas pacíficamente.

CHILE.—El 24 de Agosto recorrió un tren la via férrea entre Valparaiso y Santiago, la cual debe haber sido puesta ya, en este mes, al servicio del público. Esta empresa cuesta al país once millones de pesos y cerca de doce años de trabajo. Aun no se sabia si el gobierno resolveria administrar el camino por sí mismo ó darlo en arriendo á algun individuo ó compañía particular. La opinion pública se mos-

traba decididamente favorable á este último expediente.

Créase que seria arreglada amigablemente la cuestion de límites con Bolivia. El Ministro enviado por esta República con este fin, habia llegado ya á Chile, y deben de haber comenzado las negociaciones. Habian desaparecido del todo los rumores belicosos.

(De la Estrella de Panamá.)

EUROPA.

(Correspondencia particular del Editor.)

Paris, Agosto 31 de 1863.

Durante esta quincena, Francfort ha hecho olvidar un poco de Varsovia y de San Petersburgo; todas las miradas se han dirigido hácia la antigua ciudad germánica, y no hemos recibido ecos sino por las palabras y por los rumores que nos llegaban de ella. Dejaré, pues, en esta carta, como lo ha hecho toda la prensa europea, el lugar preferente, el lugar importante, el congreso de los soberanos. Temo sin embargo que los resultados no correspondan á todo el ruido que ha causado este suceso solemne é inesperado.

Tratábase, segun sabe U., de poner en armonía con las ideas y las necesidades de nuestra época esa vieja máquina que el orin monárquico y feudal impide funcionar y que se llama Dieta federal. La democracia alemana habia reemplazado en 1848 el antiguo utensilio con un parlamento jóven que la reaccion victoriosa se apresuró á suprimir por que ha dejado vivos recuerdos en el corazon del país. La dieta restaurada fué puesta á prueba varias veces desde 1850; siempre se negó al servicio tan impotente en la redaccion de un tratado de comercio como en la solucion del problema de los ducados daneses Slewig Holstem. Esta impotencia habia llegado á ser proverbial, se estaba fatigado de burlarse de ella, se habia comprendido q. se trataba de una enfermedad incurable, cuando en el momento en que se esperaba menos, se supo que todos los soberanos de Alemania estaban convocados por el emperador de Austria para volver á comenzar la obra interrumpida en 1848.

La intencion era tan meritoria, la utilidad de la empresa tan evidente desde el principio las simpatías europeas se fijaron en ella lo mismo que el reconocimiento de toda la Alemania. El emperador y sus convidados fueron acogidos con las demostraciones de una alegría sincera y los trabajos de la ilustre asamblea fueron inaugurados bajo los mas felices auspicios.

El rey de Prusia faltaba en la fiesta: habia comprendido lo que tenia que perder su influencia en la popularidad adquirida por su rival el emperador de Austria; pero se decia que el de Prusia hacia mal, sus súbditos no eran los menos ardorosos en aplaudir el proyecto de reformas; eran Alemanes antes de ser Prusianos, decian con patriótica abnegacion. Los diputados de la Alemania liberal tenian por feliz coincidencia una reunion en Francfort fijada para la misma época; podian, pues, dar á las deliberaciones de los príncipes el apoyo de su adhesion popular. Todo parecia autorizar la esperanza de una pronta y buena solucion. Pero la esperiencia ha venido á demostrar una vez mas que los intereses de los pueblos y los de los reyes son inconciliables. La primera resolucion tomada fué una denegacion de publicidad. ¿Por qué esta desconfianza hácia el pueblo que se habia mostrado tan confiado, tan simpático, tan reconocido? ¿Por qué ese misterio de algunos cuando se trataba de los intereses de todos? Tal fué la primera nube. En seguida se supo que el Austria insistia mucho en que en la nueva organizacion le fuese conferida la presidencia del directorio ejecutivo. Era descubrir demasiado presto cálculos ambiciosos que todos adivinaban acerca de los cuales todos se esforzaban en errar los ojos. Esto hacia al rey de Prusia casi interesante. Vino despues la discusion sobre la composicion de una cámara popular; lo menos que se podia hacer por este elemento social que por do quier es mas y mas preponderante, era dar á su representacion las bases de una eleccion amplia y directa.—Segun esto, se votó una cámara compuesta de miembros escogidos entre las asambleas locales existentes.

Los diputados liberales habian llegado entre tanto, deliberaban ellos tambien, pero públicamente, durante las deliberaciones directas de los soberanos. Dos dias les bastaron para dilucidar la cuestion y para formular su voto. Tan moderados en su forma como inflexibles en el

fondo, expresaron su gratitud por los esfuerzos hechos por el emperador de Austria, pero declararon al mismo tiempo que la Alemania no adheriría a otra forma que a la constitución de un parlamento nacional que emanara, como el de 1848 de la elección directa. Los votos del pueblo se encontraban, pues, sobre este punto principal, en contradicción con las intenciones de los soberanos. Estos se hallaban divididos además y en este desorden sentían tanto más vivamente el vacío dejado por el rey de Prusia.

Encargóse al rey de Sajonia que hiciera una nueva tentativa cerca del rey Guillermo. Nueva repulsa; preciso fué pues pasar adelante y continuar las deliberaciones bajo condiciones que se empeoraban de sesión. Anúnciase la clausura para hoy 31, y el público quedará iniciado en el secreto de las deliberaciones por un discurso del Emperador que será un verdadero manifiesto. No podré transmitir á U. este documento sino por el próximo correo, pero es fácil presentir su sentido general. Un corresponsal bien informado me escribía ayer que el Congreso no ha terminado más que obras preparatorias. Creo que esta frase resume exactamente la situación. El discurso del Emperador tendrá sin duda por objeto esencial disimular esta derrota y el aborto de tantas esperanzas, pero los hechos hablan más que las palabras.

Por su parte, el rey de Prusia se prepara á responder al desafío que se le ha lanzado y á sacar partido de los tristes resultados de la tentativa austriaca. Debe presidir en persona la apertura de un congreso científico; se aprovechará de la ocasión para hacer una exposición de sus ideas políticas y anunciará reformas que deben impresionar al público en sentidos diversos y sorprender á todo el mundo.

Si la libertad aprovecha de la rivalidad de los dos soberanos, bendigamos ilusiones acerca de los motivos reales de esta generosidad. El emperador de Austria ha hablado de reformas para aprovecharse de la impopularidad del rey de Prusia y para asegurarse la preponderancia en la Alemania; el rey de Prusia critica este liberalismo interesado por defender su influencia amenazada; el pueblo puede aceptar sin creerse obligado á un gran reconocimiento.

Este episodio de Francfort ha venido muy á propósito para los diplomáticos cuyas lentitudes en los asuntos de Polonia habrían sido más notadas y más criticadas si la atención pública no hubiera estado distraída en otra parte. La cuestión no ha dado un paso desde mi última carta. Se sabe que las notas de la Francia, de la Inglaterra y del Austria fueron entregadas el 19 de Agosto al Príncipe Gortschakoff; pero este ha pretestado la ausencia del emperador quien visita las provincias para aplazar su respuesta. Con todos estos plazos se llegará al mes de Setiembre y ó esto era lo que se quería conseguir. En presencia de toda imposibilidad, de obrar inmediatamente, la importancia de las notas es menor; lo que ellas contienen de más significativo y de más audaz, es que hacen pesar, según se dice, sobre la Rusia la responsabilidad de los sucesos pasados y de las complicaciones del porvenir. Si esta frase es la única amenaza dirigida contra el gobierno ruso, se conformará fácilmente y la Polonia deberá colocar en otra parte sus esperanzas. La heroica nación lucha aun á pesar de la ingratitud de los unos, las traiciones de los otros y el abandono de todos; una buena noticia nos ha llegado sin embargo; los aldeanos de la Ucrania se habían levantado con la intención de hacer causa común con la insurrección polaca. Esta diversion podría ayudar á prolongar la lucha en el invierno y á esto tienden todos los esfuerzos, pero este resultado es cada vez más difícil de esperar, los recursos se agotan y no veo que Monrawisf encuentre serios obstáculos en su obra de esterminación.

La cuestión mejicana comienza á entrar para nosotros en una nueva fase. La voluntad manifiesta de Napoleón de establecer un emperador en Méjico ha conmovido al gobierno americano. Se espera aquí de día en día la protesta de M. Seward y se preguntan todos que acogida se le hará. La polémica ha comenzado ya sobre el particular entre estos diarios oficiales y oficiales. El *Moniteur* ha reproducido un artículo de un periódico inglés el *Money-Market Review*. El artículo aprobaba la política francesa; al siguiente se le encontraba en las columnas del *Constitucional*. Ayer este periódico, en un artículo de su principal redactor, combatía las pretensiones del gabinete de Washington citando el ejemplo del Brasil y haciendo resaltar los caracteres distintivos de la raza anglo-

sajona y de la raza latina. Esta última, según el escritor, es esencialmente monárquica y debe únicamente á la forma republicana las agitaciones que detienen su desarrollo en el continente americano. U. sabe seguramente mejor que yo lo que hay de cierto ó de falso en esta opinión en lo concerniente á la América; pero respecto de la Europa el asunto me parece muy aventurado al día siguiente de las elecciones que acababan de manifestar tan claramente la persistencia de las tendencias republicanas en las poblaciones de las principales ciudades de Francia. Si la raza latina es tan profundamente monárquica, porqué se toman tantas precauciones contra la propaganda de los principios republicanos?

Este pobre periodista no piensa quizás una palabra de lo que escribe; desempeña su oficio y se le paga para eso y como no es permitido contradecirle, resulta para ese periódico venal un descrédito de que sufre el gobierno que ha creído aprovecharse de él.

El Gobierno verá bien qué resorte le falta si se encuentra en el porvenir frente á alguna crisis formal como una guerra con la América que daría á nuestro comercio un golpe terrible.

La Inglaterra, siempre previsora, comienza á desprender ya su solidaridad. Toma con la República federal un tono mucho más conciliador. El *Times*, muy simpático al Sur hasta hoy, declara ahora que se han cometido faltas con el Norte y que es preciso pensar en repararlas. En cuanto al archiduque Maximiliano, su aceptación continúa siendo muy dudosa, hará lo que le aconseje, según se dice, el rey Leopoldo, y este príncipe es poco amigo de las aventuras, pondría una condición muy difícil, esto es, el previo reconocimiento del imperio mejicano por la Inglaterra y la garantía de su alianza en caso de ataque. Como al cabo de todo esto hay una guerra en perspectiva con los EE. UU., la repulsa de la Inglaterra es segura. ¿Pero no serán los sucesos más fuertes que la prudencia humana, si las susceptibilidades de los republicanos de América no es hacer posible un rompimiento? Hé ahí lo que se preguntan las gentes que conocen mejor el terreno y eso es lo que las inquieta.

Las dificultades de nuestra política extranjera comprometida en tantos puntos á la vez recobran en el interior. Nótase en la dirección de los negocios una incertidumbre y vacilaciones á las cuales no estábamos acostumbrados. Las sesiones de los consejos generales daban ocasión comúnmente á las personas que las presidían para pronunciar discursos políticos que servían de intermedios durante los entreactos del cuerpo legislativo; este año se han suprimido estas inofensivas manifestaciones y el público ha tenido que contentarse con una arenga de M. de Persigny que no es más que la repetición de sus últimas circulares electorales. El *Moniteur* ha hecho á este discurso los honores de la reproducción, de tal modo que á pesar del retiro de este Estadista y la constitución de un nuevo ministerio, se puede preguntar si las ideas de M. de Persigny son todavía el verdadero programa del gobierno.

Su actitud respecto al otro no es más exacta ni mejor caracterizada, ha hecho condenar, por el consejo de Estado, como un abuso una carta colectiva de varios obispos que daban consejos á los fieles durante las últimas elecciones, y entre las condecoraciones concedidas el 15 de agosto el *Moniteur* ha consignado los nombres de cierto número de eclesiásticos.

Por lo demás, nuestro clero parece cansado también de su posición ambigua; sus representantes más elocuentes y M. de Montalembert á su cabeza han asistido á un gran congreso católico reunido en Malines y han defendido vehementemente la causa de la libertad; la tesis que han sostenido y que ha prevalecido en el voto final es la alianza necesaria de la iglesia con la democracia moderna y las ideas que ella representa.

Fuera de estos hechos principales han pasado en Europa pocas cosas que merezcan señalarse á U. La partida del Rey de Grecia para sus Estados no se verificará antes de fines de setiembre; se embarcará en Tolón, pero hará numerosas visitas antes de llegar á este puerto; y de Corfú se dirigirá, después de la votación de las Islas Jónicas, hacia Atenas.

En España ha comenzado la agitación electoral; hay como entre nosotros un partido abstencionista. Olózaga y el general Prim, que se hallan al frente del movimiento, provocan una reunión de los hombres influyentes, porque los progresistas y los radicales se pongan de acuerdo. El rey, ó más bien el marido de la reina,

Don Francisco de Asís, se halla enfermo; pero este príncipe ha hecho siempre un papel tan secundario, que su misma muerte no tendría influencia alguna sobre los negocios del país.

Mientras que las rivalidades de la Prusia y del Austria dividen á la Alemania, los tres Estados escandinavos, Dinamarca, Suecia y Noruega estrechan su alianza; es una respuesta á las últimas amenazas de la Dieta de Francfort en la cuestión de los ducados de Sleswig-Holstein.

Garibaldi se halla casi restablecido de su herida, pero la Italia continúa cojeando; los bandidos destrozan más impunemente que nunca las provincias de Nápoles, el rey caza y los diputados toman sus vacaciones.

Paris, Agosto 31 de 1863.

El arte francés acaba de sufrir una gran pérdida. Uno de nuestros pintores más célebres, Eugenio Delacroix, acaba de morir. Era jefe de una escuela que corresponde al romanticismo en literatura; lo mismo que su émulo Victor Hugo luchó mucho tiempo y tuvo mucho trabajo en hacerse aceptar apesar de su incuestionable talento. Como todos los innovadores vencidos, se negaba á las transacciones y se dejó arrebatar muchas veces allende los límites que parecía haber señalado él mismo á su sistema. Sostenía que en la pintura la línea es una mera convención y que no existe en la naturaleza; por consiguiente, solo por el color figuraba los contornos. Hallábase interesado en dar una importancia soberana á esta parte de su arte, pues desde los grandes maestros venecianos y flamencos no hubo nunca paleta más brillante ni más rica. Exagerando sus adversarios los vituperios que podía merecer, sostenían que todas sus producciones carecían de dibujo.

La posteridad ha comenzado ya para Delacroix y las sentencias que se pronuncian sobre él son ya más equitativas. No se le niega ya el primer lugar al lado de su rival M. Ingres, que de todos los pintores vivos, le es más opuesto en sus calidades lo mismo que en sus defectos. Me guardaré bien de establecer un paralelo ó de enunciar una preferencia entre estos dos grandes artistas; la originalidad, la diversidad, es una de las condiciones del talento que por ellas se generaliza y se impone á todas las admiraciones. Recordaré solamente un hecho que podrá daros una idea del talento de Delacroix. En 1855, según creo, tuvimos una exposición universal de bellas-arts y de industria; cada país había enviado las obras de los artistas vivos que eran más capaces de sostener en esta lucha su gloria nacional. Entonces pudimos apreciar el genio alemán y las gracias chistosas de la escuela inglesa, poco conocida y demasiado desdeñada en Francia. Confieso que mi amor propio nacional tuvo que sufrir frecuentemente por las comparaciones que pude hacer; pero el salón en que se hallaban reunidos los lienzos de Delacroix, sin aprecio uno de los principales consuelos. La reunión de todas sus obras causaba un deslumbramiento armonioso del cual podían librarse muy pocos espectadores. Desde ese día sobre todo data la comprobación de la gloria de Delacroix, y preciso es confesar que nunca hubo triunfo de mejor ley, puesto que fué obtenido por el conjunto de sus obras y en presencia de sus más ilustres rivales.

Sin embargo arriesgaré, no una crítica, sino un sentimiento. Delacroix, mucho más preocupado del aspecto general que de los detalles sacrificó con frecuencia la gracia á la expresión. Sus lienzos deben verse á distancia; la gran pintura moral era su vocación, y se experimenta cierto despecho cuando se vé con que poderío de imaginación sabía interpretar el genio de los poetas como Dante, Shakespeare y Goethe, y trazar las más bellas escenas de sus obras. Os transporta bien á Venecia, á Dinamarca, aun al infierno con Dante, con Macbeth, con Romeo, pero se buscan en vano, á veces sin encontrarlas, las dulces figuras de Julieta, de Ofelia y de Margarita.

Las obras principales de Delacroix son una Médea magnífica, la muerte de Marco Aurelio, la carnicería de las mugeres griegas, la entrada de las cruzadas en Constantinopla, un espléndido cielo rojo en el Louvre y bellísimas decoraciones alegóricas en el palacio del Luxemburgo. Esta incompleta enumeración basta á probar la fecundidad de su pincel.

Delacroix era un hombre de letras, de una conversación amena, desinteresada; muy ardiente en el trabajo, si bien de una salud delicada; ha muerto á los 63 años. Todo París artista y literario asistió á sus funerales, en las

cuales faltaba solamente su rival M. Ingres, á quien habría causado satisfacción ver olvidar las luchas y las rivalidades de otro tiempo ante esta gloriosa tumba.

No se necesitaría el pincel de Ingres ni Delacroix, sino el lápiz de un caricaturista como Hongurth para transmitir á la posteridad los ridículos cuadros que ofrecen en este momento las playas del Océano habitadas por nuestras elegantes bañistas. En Diepe y en Crosville sobre todo se ostentan este año las más raras esencias.

En sus trajes, en su talante, en sus conversaciones, nuestras más grandes damas rivalizan en extravagancias. Los penachos de los sombreritos toman proporciones casi tan increíbles como la amplitud de los miriñaques, las esclavinas se asemejan más y más al corte de los gabanes masculinos, para que la semejanza sea más completa el pañuelo del cuello se halla reemplazado por una pechera de encajes que flota sobre el corpiño como en otro tiempo sobre el peto de los mosqueteros. El supremo buen tono consiste en pasearse sobre la arena de la ribera con altos botines de cuero de Rusia y un largo bastón en la mano como los llevaban en Versalles ó en Marly los grandes Señores de la corte de Luis XIV.

Y mientras que las señoras se tapujan así, los hombres toman de las mujeres su antiguo traje. Atan un velito á su sombrero, llevan una cinta de dos dedos de ancho apenas en guisa de corbata, pásanse con vestitos de tafetan y adornan con barbillas de raso sus delicadas zapatillas. No se creería que el traque de las ideas se revela en los disfraces del vestido?

Olvidaba un pormenor. Dias pasados, en una de las estaciones del ferro-carril de Trouville, un caballero muy atarriado recorría los wagones diciendo en alta voz á los viajeros: ¿quien de Uds. señores, tiene la bondad de cederme algunos puros, la señora princesa de M. se ha fumado todos los que había traído de Paris?

En efecto, madama de M... embajadora de una de las grandes potencias, y que causa el mayor placer en la corte, en Compiègne y en Tullerías ha puesto á la moda entre las damas de las más altas esferas, no ya el inocente cigarro de papel, sino el puro hábano del mayor calibre. ¿Qué se hará este invierno para encarecer todas las locuras de la bella estación?

Dice un proverbio: ven mal como vengas solo! De desear sería que así se verificara siempre, pero desgraciadamente esta semana hemos recibido la noticia de tres accidentes de ferro-carril acaecidos á dos días de distancia y en la misma línea, la de Lyon al Mediterráneo.

La emoción es grande siempre que estalla una de estas tristes catástrofes; se acusa á todo el mundo, se sospecha el zelo de los pobres empleados cuya gran culpa es ser simples mortales y no ser infalibles como los ángeles; se quieren condenas severas, ejemplares, y cuando se ha calmado esta exasperación, cuando al cabo de un mes se ventila el negocio ante los tribunales y se le estudia friamente, se ve que se habían tomado todas las precauciones, y que en esto como en todo, la sabiduría humana que tiene sus límites, ha faltado por una fatalidad que no había podido preveer. Que se sumen tan escrupuloso, y severamente como se quiera los accidentes de los ferro-carriles, que se establezca la proporción entre el número de los muertos ó de los heridos y el guarismo de los viajeros que aquellos transportan; que se haga el mismo cálculo y se verá cuanto mejor es la seguridad con las nuevas vías de locomoción.

Pero de que sirve ocuparnos de todo esto? hoy se trata positivamente de ferro-carriles, pero héte ahí que nos prometen para un día de estos la realización del gran problema, este es, la locomoción aérea. Hablo de ella aun ligeramente, pero ciertas personas la toman muy de veras, y el organizador de esta tentativa es el célebre fotógrafo Vadar, hombre de imaginación algo viva, es verdad, empero muy sincero y muy convencido. Construyese bajo su dirección una enorme máquina, una especie de casa de dos pisos que podría contener 80 personas. Lyon ha suministrado 40 mil metros de tafetan, para cubrir el enorme globo que hará ascender esta masa. No intentaré explicar á U. el nuevo sistema; tendremos el placer de volver á hablar de él si cumple sus promesas, lo que importa saber es que la experiencia se hará dentro de un mes próximamente, en el ducado de Baden y que esta vez no se trata de pueriles pasos sino de una verdadera navegación de larga travesía. Preparad, pues, vuestros maletas y retened vuestros asientos, el Albatros ha sido dejado atrás, que signifien en continente que atravesar, el Atlántico y todos los demás mares.

Correspondencia de España.

MADRID 14 Agosto.—La noticia que corre desde ayer de que el ministro español estaba dispuesto á reconocer el gobierno establecido en Méjico no es cierta. El gobierno aun no se ha ocupado de este asunto.

ESPERIMENTO.—Acaba de tener lugar en Londres el primer ensayo de tubos neumáticos para el transporte de las cartas. Asistía á esta prueba el director general de correos é inventor de los timbres. Se lanzaron desde la estación, plaza d' Easter, á la del Noroeste, calle de Shall Eraisall, varios paquetes, los cuales emplearon 55 segundos en llegar á su destino. Lord Stanley y Rowland Hill atestiguaron el éxito completo del experimento, y han decidido que empiece muy pronto la expedición de las cartas por los tubos neumáticos.

PRENSA PARISIENSE.—Segun una nota oficial, el número de periódicos que se publican en París asciende á 606. Estos periódicos se subdividen como sigue: periódicos políticos, 22;—de instrucción, 17;—de medicina, 40;—militares, 10;—marítimos, 10;—agrícolas, 30;—hortícolas, 8;—científicos, 21;—de teatros y arte, 52;—de historia y geografía, 12;—de arquitectura y mecánica, 20;—financieros, 15; de artes y oficios, 51;—literarios, 74;—de modas, 66;—de sport, pesca, etc., 10;—de biografía, 18;—de jurisprudencia, 40;—católicos religiosos, 62;—protestantes religiosos, 18;—israelitas religiosos, 3.

UNO CONTRA DIEZ.—Acaba de tener lugar un duelo terrible entre el ayudante de campo de Garibaldi, Malato, redactor hoy del periódico *Caprera*, y un oficial del ejército regular. Habiéndose pedido á aquel una satisfacción por un artículo publicado en dicho periódico, ha aceptado el desafío de diez oficiales de la guarnición. Las condiciones del duelo eran que este continuaria hasta que por uno de los adversarios fuera herido mortalmente ó inutilizado para continuar la lucha. El arma elegida era el sable. Malato se ha batido ya con uno de sus adversarios en un duelo que ha durado tres horas. Despues de haberlo herido ligeramente, le dió una cuchillada en el brazo que le cortó la arteria y seis tendones. Malato tiene que batirse aun con nueve adversarios. Otra cosa notable es que un escuadrón de caballería rodeaba el lugar en que se verificaba el desafío.

[Del Correo de Ultramar.]

CONSUMO DE TABACO.

El cultivo del tabaco, que es una fuente tan considerable de riqueza en algunas naciones Sur-americanas, sus efectos, su consumo, su producción, nos han inducido á publicar el artículo que sigue sobre esta materia. Los productores encontrarán en él datos interesantes, y los consumidores, á quienes se ha querido atemorizar con sus efectos deletéreos, se consolarán al ver que no hay daño ninguno en el uso de este artículo, tan generalmente usado en todas partes:

El globo está rodeado hoy de una zona de tabaco que, partiendo del Ecuador, crece y se consume en los dos continentes, hasta cincuenta grados de latitud.

Podemos convencernos de esta verdad por los resultados estadísticos que siguen, recogidos en distintas partes, sobre el consumo por cabeza en muchos países:

En Inglaterra, dieziocho onzas.

En Francia, dieziocho onzas y media.

En Dinamarca, setenta onzas.

En Bélgica, setenta y tres onzas y media.

En la Nueva Gales del Sur, en que los derechos son desconocidos, catorec libras, segun los datos oficiales.

El consumo de toda la raza humana se ha estimado con muy buenas razones en un término medio anual de setenta onzas por individuo, lo que supone un producto total de dos millones de toneladas; á ochocientas libras por acre de tierra (poco mas ó menos trescientos sesenta y tres kilogramos en cuarenta acres), se necesitarían cinco millones y medio de acres (dos millones doscientas veinticinco mil seiscientos noventa hectaras) de tierra fértil para esta producción.

El autor de un artículo insertado en la *Revista Británica*, un viejo fumador de *Boston*, no cree en el efecto deletéreo del tabaco.

Segun él, si fuera tan dañoso al cuerpo y al espíritu como pretenden los reformadores, la marcha natural de las causas y de los efectos habrían esterminado ya naciones enteras. Pueblos poderosos fuman y toman rapé hace tres siglos sin que se observe en ellos la menor decadencia.

El tabaco puede considerarse como un sedativo mas bien que como un narcótico. Su acción fisiológica se describe como sigue por una respetable autoridad:

"1º Su efecto primero y mas notable es apiacar, aquietar, calmar el sistema en general.

"2º Su efecto segundo y menor es excitar, fortificar, asegurar la actividad del pensamiento."

Creemos que uno ú otro de estos efectos debe predominar, segun el estado físico é intelectual del individuo, y la cantidad de gas absorbida. La influencia del tabaco causa al indolente oriental una profunda quietud: toda su dicha, cuando fuma, parece consistir en no pensar en nada. El estudioso alemán, al contrario, piensa y sueña, sueña y piensa alternativamente. Su cuerpo está tranquilo, su espíritu despierto.

"A los fumadores inveterados, dice Peireira, el uso moderado del tabaco produce en el espíritu esta dulce tranquilidad que lo hace tan popular en todas las clases de la sociedad."

Es muy difícil definir la sensación agradable que produce el tabaco, porque es un placer mucho mas negativo que positivo, y que causa mas dicha por la vaguedad que hace nacer, que por el bien real que produce. Consuela las pequeñas contrariedades de la vida, reposa de sus fatigas el cerebro, é inspira reflexiones calmadas, sobre todo cuando se usa moderadamente despues de un fuerte trabajo. Pero si se consume sin intermitencia, lo mantiene á uno constantemente en una dulce alegría de espíritu, que lo hace mas vivo y mejor dispuesto.

La costumbre de fumar es eminentemente social y favorece esencialmente las costumbres matrimoniales. No solamente dispone al rico á mostrarse indulgente con los graciosos caprichos de su amable compañera, sino que retiene al pobre en casa; en ambos casos dulcifica las asperezas de la vida doméstica.

El exceso del tabaco, como todos los demás excesos, produce mas ó menos malos efectos, segun la constitución y el temperamento del consumidor. El hombre linfático, el hombre obeso fumarán sin inconveniente mas que el hombre seco ó de talle delgado, porque el exceso se mide de diverso modo en los individuos. Los manipuladores del tabaco no parecen afectarse de ningun modo por su estado. Christison calcula, por las esperiencias de los Señores Parent-Duchatelet y Darcey, que entre los cuatro mil obreros de las fábricas de tabaco en Francia, no existe prueba alguna de que esta planta haya causado el menor mal; los obreros que hacen uso de él con moderación, gozan de la misma salud, y llegan á la misma edad que los otros miembros de la comunidad.

Las apreciaciones del autor sobre los efectos sociales del tabaco, podrían muy bien ser particulares á la América. No se admitirá tan fácilmente en Europa que el cigarro y la pipa favorecen las relaciones de familia. Pero por mas que se haga, no se cambiaria en lo mas mínimo una costumbre que ha llegado á convertirse en necesidad, y el escritor americano tiene razon al decir que si un axioma de prudencia filosófica nos premune contra el peligro de contraer costumbres, esto es natural al hombre; que las cosas dañan ménos con su repetición frecuente, y que una muy respetable autoridad hijiénica nos aconseja "regularizar hasta nuestros vicios."

AVISOS.



En la tienda del que suscribe, acaba de llegar un surtido completo de calzado á precios muy baratos, lo mismo que zapatos de hule, sombreros para niños, tinteros de bálbula, botan, cortaplumas finos, tigras id., rastros de hierro, niveles pequeños y grandes, martillos de varios tamaños, limas triangulares id., azuelas finas de acero, hachitas, compases, formones, sacapuntas, cuchillos para zapatero, alicates, plizas, tachuelas de madera y de hierro para tacones de zapato, sacabocados, lesnas, fuelles pequeños, & c.

Remigio Pinto.

El que suscribe, ofrece vender todos sus fierros de carpintería con algunos útiles necesarios, á precios cómodos y al contado; la persona que los necesite comprar, véase con su dueño en la casa al frente de la Tercera de Don Juan Pablo Fernandez.

José Gordiano Fernandez.

¡A LOS GALLOS!



Que empezarán el Domingo 18 del corriente.

El local es el antiguo, bien preparado, cómodo y aseado, & c. & c.

Magníficas navajas: dos campeones en cada pelea; pero solo se garantiza que gane uno.

Acudid todos en tropel, á las diez en punto, prometiéndos que, si apostais al que gana, todos saldreis satisfechos y con las bolsas repletas.

San José, Octubre 12 de 1863.

¡¡ ATENCION !!

En la tienda del que suscribe, casa de las Señoras Montealegre, se encuentran de venta:

Gasas caladas.

Cambay liso, floreado, y cambay piqué.

Linó floreado, de colores.

Linó floreado, para pabellones.

Punto liso, blanco y negro.

Punto floreado, id. id.

Tiras y metidos bordados.

Fustanes bordados.

Vestidos de punto y de cambay para chiquillos.

Trajes de bautismo.

Redecillas.

Cuellos y puños bordados.

Pañuelos bordados.

Pañolones de seda, de lana y mezclados.

Golas de punto de seda negro.

Encaje negro de seda y de algodón.

Encaje blanco bordado.

Llaves de reloj de toda clase y para cajas de música.

Herramientas para plateros, limas, hileras, gratas, etc. etc.

Acidos: sulfúrico, nítrico y muriático.

Cianuro de potasa.

Guillermo Schlumpf.

BANCO ANGLO COSTA-RICENSE.

Las horas de oficina del Banco Anglo Costaricense son desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

San José, Octubre 8 de 1863.

EN VENTA.

Se ofrecen los artículos siguientes ex-Barca Salvadoreña procedente de Cádiz en derecho.

Vino dulce Málaga, en cántaros.

Id. Moscatel " id.

Id. Pajarete " id.

Id. Tiuto Catalan en barriles.

Id. Priorato, Pedro Jimenez.

San Vicente, Manzanilla.

Jerez, Amontillado y surtido, en cajas

Acetunas, pasas y aceite de comer.

Todo á precios equitativos en casa de

Juan Kuöhr y hermano.

Puntarenas, Octubre 8 de 1863.

EN LA BOTICA

del infrascrito, esquina de la casa de Don Joaquin Mora, en la plaza principal, hay un completo surtido de drogas, nuevamente recibidas, y varias medicinas de patente y producidas en la

tos químicos franceses, así como perfumería de la sociedad higienica de Paris.—San José, Setiembre 30 de 1863.

Juan Echeverria.



El que suscribe vende ó dá en arrendamiento un buen potrero de cincuenta manzanas, provisto de abundantes aguas y propio para el cultivo de café, sito en Cerro Grande, jurisdicción de esta Provincia y á tres cuartos de legua de la plaza principal. Hay en él una casa nueva y cómoda, y contiene como setenta cabezas de ganado de cría.

Para las condiciones de venta ó arrendamiento se entenderán conmigo en esta ciudad, y en la de San José con el Sr. D. Demetrio Iglesias.

Cartago, Setiembre 30 de 1863.

Ignacio Llorente.

ATENCION.

La casa de los Señores Dujardin y Rumiou compran café á los precios y para los plazos siguientes.

Para el 25 de Febrero de 1864, á \$ 13, cya quintal.

Para el 5 de Marzo de 1864, á \$ 12-6 cya quintal.

Para el 15 de Marzo de 1864, á \$ 12-4 cya quintal.

Para el 25 de Marzo de 1864, á \$ 12-2 cya quintal.

Para el 31 de Marzo de 1864, á \$ 12, cya quintal.

BOTICA ESPAÑOLA.

Se compran botellas vacias, para embotellar vinos, á real y medio docena.

Espinach.

El día 20 del corriente mes, á las 10 de la mañana rematará el que suscribe ó la persona autorizada por él, en los Almacenes de la Aduana del Sur por orden del Señor Don Enrique Breucker y por cuenta y riesgo de quien corresponde

46 piezas zarazas finas de 30 yds. cya., averiadas por agua salada.

San José, Octubre 9 de 1863.

G. Nanne.

Corredor jurado.

EN VENTA



Una casa en la calle del Meson, contigua al Sur á la de D. Venancio Coronado: tiene bastante comodidad para una familia no muy numerosa, es medianamente decente y tiene buen solar cerrado de tapia y con suficiente frente para aumentar el edificio, si se quiere. Se vende á un precio convencional; ya sea pagando al contado ó á plazos, y se recibe en cambio un cafetal, un cerco de agricultura ó un potrero. La persona que necesite dicha casa, y tenga á bien entrar en arreglo, puede verse con

Irving Gomez.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco Anglo Costaricense recibirá al interés del seis por ciento anual, únicamente los depósitos de dinero judiciales.

Los depósitos hechos por particulares serán en cada caso sujetos á especial convenio.

Las sumas enteradas en el Banco con el objeto de abrir ó abonar á cuentas corrientes, no serán consideradas como depósitos, pero ganarán un interés convencional.

San José, Julio 30 de 1863.

LECHE PURA, FRESCA Y CRASA

se venderá diariamente á medio rl. botella, desde el domingo 4 del corriente y de las 8½ de la mañana en adelante, en el HOTEL FRANCÉS, situado en la casa contigua al Cuartel principal, por la calle de la Pólvora.

San José, Octubre 2 de 1863.

Victor Aubert.

EN VENTA

Una casa pequeña, frente á la Nacional de reclusion de mujeres, y un potrero como de manzana y media, poco mas ó menos, sito en el "Tarrujal." La persona que necesite una ú otra cosa, puede dirigirse á

Jorge Retana.

EL BANCO ANGLO-COSTARICENSE.

Ha establecido Agencias en Panamá (casa de los Señores R. Planas y Obarrei) y en Guatemala (casa de los Señores Heemeyer y Retischer.)

Vende y compra letras sobre una y otra plaza.

San José, Setiembre 1º de 1863.

Allan Wallis.

ADMINISTRADOR.